

## ANÁLISIS LABORAL Y ECONÓMICO DE LAS MIGRACIONES EN EL CONTEXTO ACTUAL

### CRISIS MUNDIAL Y LEY DE RETORNO EUROPEA

Bueno, comenzaré dando cuenta de algunos acontecimientos que han venido sucediendo en Europa con respecto a las migraciones, en este contexto de crisis mundial.

En **España**, hace pocos meses el **Ministerio del Interior** ordenó a las comisarías cumplir con un cupo mínimo de **inmigrantes sin papeles**, con los correspondientes premios para los policías diligentes. Las persecuciones son tanto en los espacios públicos (como en el metro), como en los privados. Ahora, esta práctica es contradictoria con la política migratoria española que venía siendo aplicada desde el 2000 hasta la hace no más de un año, donde empujados por el crecimiento del sector construcción y turismo y su urgente necesidad de mano de obra, se promovía la política de papeles para todos.

En **Francia**, el gobierno de Nicolas Sarkozy, maneja cuotas anuales mínimas de expulsiones de migrantes. En el 2008, se devolvió a los países de origen a más 29.976 sin papeles, teniendo como objetivo de 28.000 expulsiones fijados de antemano. La persecución en Francia hacía que efectivos policiales ingresen a los centros educativos para arrestar ilegales cuando llevan a sus hijos a las escuelas. Si bien esta práctica ya terminó, pero terminó al interior de estos centros educativos, sin embargo, continúan los arrestos en las inmediaciones de las escuelas.

En **Italia**, el Senado aprobó en **febrero** de este año un proyecto de ley sobre seguridad que permite a los médicos denunciar a los extranjeros indocumentados a quienes hayan atendido. Esto incluye una pena de cárcel de hasta cuatro años para los indocumentados que no obedezcan la orden de expulsión y autoriza a las autoridades a la creación de las llamadas rondas de ciudadanos para controlar la seguridad de las calles. Una vez que la Cámara de Diputados ratifique la ley, los ciudadanos italianos, azuzados por sus autoridades, harán de paramilitares y delatores.

Lo que se observa es que la crisis mundial ha exacerbado los sentimientos de xenofobia y racismo, donde el hostigamiento y la persecución hacia los inmigrantes en general se han vuelto algo cotidiano en casi toda la UE, pues ante el crecimiento de la tasa de desempleo y el temor del empeoramiento de la situación económica, resulta que un número creciente de europeos identifican a los migrantes como uno de los males actuales, cuando, como en España y EEUU, fueron el soporte de su más reciente crecimiento económico. Además, las tasas de desempleo muestran que son los migrantes los que más sufren en esta crisis.

Entonces, revisando todos estos hechos, pareciera que se ha encontrado en la crisis mundial el mejor escenario para operativizar o poner en práctica la Ley del Retorno Europea, como dije, aprovechando que existe un real temor de la

población europea ante el galopante desempleo y el empeoramiento de la economía.

### **ANÁLISIS LABORAL DE LAS MIGRACIONES (EEUU Y ESPAÑA)**

La experiencia histórica sugiere que son los jóvenes, ancianos, mujeres, trabajadores no cualificados y particularmente los migrantes los grupos poblacionales más vulnerables a una contracción económica, teniendo más probabilidades de llevar el peso del aumento del desempleo.

Corroborando esta tendencia, son los migrantes los que cargan con el mayor peso de la crisis. Entre el 2007 y el 2008, espacio de tiempo en que la crisis cobró notoriedad, tanto en EEUU como en España, los países con más del 50% de migrantes andinos, el **desempleo** de los migrantes en el primero de los países mencionados ha crecido en 1.5% (de 4.3% a 5.8%), mientras que en los nacidos en EEUU se ha incrementado en 1.1% (de 4.7% a 5.8%).

En España, el desempleo de los migrantes en ese mismo lapso de tiempo creció en 8.9% (de 12.4% a 21.3%), mientras que el de la población nacida en España, creció en 4.6% (de 7.9% a 12.5%).

Estas cifras confirman no sólo la vulnerabilidad del empleo para los migrantes, sino también un patrón en el cual son los migrantes los que tienen una tasa de desempleo mayor a los nativos. En algunos países de la OCDE, como en Alemania y Francia, el desempleo migrante puede llegar a ser incluso casi el doble de los nativos. (En España, en el 2006 el desempleo migrante fue de 11.2%, mientras que el nativo de 8.1%, en Alemania, en el mismo año, el desempleo migrante era de 16.2% y el nativo 9.4%; en Francia sucedía algo similar que en Alemania).

En el análisis del **desempleo diferenciado por género**, de las estadísticas revisadas vemos que esta crisis ha golpeado sectores que tienen mayor participación de fuerza laboral masculina (construcción y manufactura en los países en desarrollo; y agroexportación, minería y otros sectores primarios en los países andinos). Esta generalización, también se observa en el caso de las migraciones laborales.

En España, el desempleo masculino de los migrantes entre el 2007 y 2008 creció en 10.7% (de 11.2% a 21.9%), mientras que el desempleo femenino se incrementó en 6.7% (de 13.8% a 20.5%), cambiando de esta manera la proporción del desempleo migrante por género en España, pasando de un mayor nivel de desempleo de las mujeres a un mayor desempleo de los hombres. En EEUU la situación es similar.

### **Efectos de variaciones cíclicas en las migraciones laborales**

Desde análisis microeconómico de la problemática de las migraciones laborales, esta crisis está generando tanto en los países de destino como en los de origen, **el efecto del trabajador añadido**. Este efecto se da cuando el principal sostén del hogar pierde el empleo, empujando a otros miembros de la

familia (mujeres, jóvenes o niños) a buscar ingresar temporalmente al mercado laboral, incrementando la población económicamente activa.

Por ejemplo, en España se está observando que mujeres que habían adquirido la autorización de residencia por procesos de reagrupación familiar y que antes de la crisis no optaban por insertarse al mercado laboral, ahora lo están haciendo.

Un indicador que nos permite reflejar este hecho es el aumento de la tasa de actividad española diferenciado por género. En cuanto a las mujeres migrantes, entre el 2007 y 2008 ésta ha crecido en 2.8 puntos porcentuales, mientras que las mujeres nativas en 0.6 puntos. En cuanto a los hombres migrantes, ha crecido en 0.7 puntos, mientras que los hombres nativos ha disminuido en -0.3 puntos. Ver Cuadro N° 2.

En los países de origen, como son los andinos, este efecto puede estar dándose, teniendo en cuenta la disminución de las remesas que en Ecuador y Bolivia representan una importante fuente de ingresos de las familias que las reciben. Sin embargo, en los casos de los países andinos, este efecto puede verse camuflado por el mundo informal, no siendo recogido por la estadística.

Como se mencionó en un párrafo antecedente, la tasa de actividad de los hombres nacidos en España se ha reducido en -0.3 puntos. Esto en el análisis de la economía laboral se denomina “**efecto del trabajador desanimado**”, y se da cuando en las contracciones económicas algunos trabajadores desempleados se muestran tan pesimistas sobre la posibilidad de encontrar trabajo a cambio de un salario que aceptable que dejan de buscarlo activamente, pasando temporalmente a ser inactivos. Esto se da en un contexto de reducción de los salarios reales a raíz del descenso de la actividad económica.

Ahora, por qué incido en estos dos efectos, que pueden tener una connotación muy académica. Pues porque ambos efectos influyen en las tasa de actividad y en el tamaño de la población activa en sentidos contrarios. El “**efecto del trabajador añadido**” aumenta las tasas de actividad y el tamaño de la población activa, mientras que el “**efecto del trabajador desanimado**” los reduce. ¿Qué efecto es más fuerte? Esto depende del tipo de economía en la que se dé la contracción económica.

En los países desarrollados, como son los países de destino de las migraciones, es más fuerte el “**efecto del trabajador desanimado**”. Es decir se contrae los indicadores de las tasas de actividad y el tamaño de la población activa, y se mueven de acuerdo a la crisis económica.

En los países en desarrollo, como son los países de origen de las migraciones, es más fuerte el “**efecto del trabajador añadido**”. Es decir, ante la pérdida de empleo o en la reducción de las remesas, miembros de la familia receptora saldrán al mercado laboral a pesar de la reducción en puestos de trabajo en sus propios mercados laborales.

Estos efectos en el desenvolvimiento del mercado laboral en una situación de crisis económica, pueden influir negativamente en las magnitudes de las tasa de desempleo y por lo tanto, en las políticas laborales y macroeconómicas. Ello se debe a que en las crisis, hay personas en inactividad que pasan temporalmente a la población activa, y personas activas que temporalmente pasan a la inactividad. La **tasa de desempleo** entonces no logra capturar estos movimientos, por lo tanto, durante las recesiones se suelen subestimar el nivel de desempleo.

Esta subestimación se hace más pronunciada en los países en desarrollo, como los andinos, pues si hay un incremento en las tasas de actividad y en la población activa, en un contexto de reducción de los puestos laborales, esta no se percibirá por las tasas de desempleo, sino que se camuflan en las actividades de la economía informal.

Es decir, la crisis económica profundiza un mal que arrastran los países andinos y latinoamericanos desde décadas pasadas: el **desempleo estructural**, puesto que nuestras economías no logran el dinamismo suficiente como para superar causas que dificultan la generación de nuevas fuentes de trabajo, y por lo tanto, resulta en una escasa capacidad por absorber el incremento anual de la población económicamente activa.

### **Tipo de crecimiento económico que albergó las migraciones laborales**

Ahora, conviene analizar algunas razones por las cuáles se ha dado un importante flujo migratorio hacia los países desarrollados. Podríamos mencionar que en España, Italia y Grecia, se ha privilegiado la migración de baja cualificación en sectores intensivos de mano de obra, mientras que en los países del centro y norte europeo, se favorece una migración de cualificación media y alta.

En España, desde el 2000, por ejemplo el sector construcción es el que ha empujado a que este país tenga un crecimiento económico superior a la media europea, con un incremento anual de este sector de 12.8% hasta el 2007. En este mismo lapso de tiempo la zona euro creció sólo un 1.5% anual en este mismo sector. Para el 2006, España era el primer país consumidor de cemento en Europa, y el quinto en el mundo, luego de China, India, EEUU y Japón.

Este crecimiento del sector construcción, intensivo en mano de obra, trajo algunos problemas en el mercado laboral. Antes de la llegada de grandes cantidades de migrantes en este milenio, España ya sufría de incrementos en su tasa de desempleo en algunos sectores y había empleos para los cuáles era sumamente difícil conseguir mano de obra. **Este desajuste fue solucionado con una política migratoria que incrementó el flujo migratorio hacia este país en sectores como el de construcción y turismo. Al hacerlo, esta fuerza laboral favoreció el desarrollo de no sólo empresas sino de sectores enteros**, los mismos que hoy son fuertemente golpeados por la crisis.

### **Problema del empleo y salarios en la población nativa.**

En general, la migración parece tender a bajar los salarios de los nativos y migrantes de mayor antigüedad con cualificaciones similares, es decir, tiene un impacto negativo en los salarios de los trabajadores no cualificados.

Pero a su vez, en los países donde la migración ha sido de baja cualificación, este flujo ha favorecido en el largo plazo la distribución de las categorías ocupacionales a favor de los españoles, en desmedro de los migrantes. Es decir, para el 2001, la ocupación de españoles en puestos de mayor cualificación ha tenido notables aumentos, mientras que la población migrante ha crecido en puestos poco cualificados.

La participación de españoles en puestos directivos, técnicos profesionales, científicos y profesionales de apoyo se incrementó entre 2001 y 2008 en aproximadamente 2%, mientras que en estas mismas ocupaciones la participación de los migrantes disminuyó en aproximadamente 4%.

En labores de media y baja cualificación, tales como en la construcción, minería, operadores de instalaciones y maquinarias, etc, los migrantes en este mismo lapso de tiempo crecieron en alrededor de 4%, mientras que los españoles en estas ocupaciones disminuyeron su participación en 2% aproximadamente.

Entonces, vemos claramente el efecto ascendente de los españoles en la distribución por ocupaciones laborales, favorecido por el ingreso de migrantes atraídos por el crecimiento de puestos de trabajo en categorías como construcción y turismo y por las facilidades de la política migratoria española.

## **ANÁLISIS ECONÓMICO Y CAN**

En la Comunidad Andina lo referente a la migración laboral es uno de los temas en los que más se ha avanzado en cuanto a generar una mayor amplitud de instrumentos y normativa en la construcción de un marco jurídico adecuado para la libre movilidad de las personas. Sin embargo, ello dista en su aplicación efectiva en cada uno de los países miembros. Y en esa dirección, esta distancia cobra mayor relevancia en un contexto de crisis financiera y una regulación que cada vez restringe más el flujo de personas y las remesas, tanto en EEUU como en España, los principales lugares de destino de los migrantes andinos.

Si bien es cierto que las normas comunitarias en esta dimensión sociolaboral se direccionan básicamente a la migración intra comunitaria, los efectos de la turbulencia económica pueden mostrar su debilidad, aunque es probable que también generen oportunidades que visibilicen su oportuna y pertinente formulación, y específicamente oportunidades para la aprobación del Reglamento del Instrumento Andino de Migración Laboral<sup>1</sup> y armonización en las legislaciones nacionales de los países miembros de la CAN.

---

<sup>1</sup> Instrumento Andino de Migración Laboral. Instrumento comunitario de la CAN aprobado por Decisión 545, que tiene como objetivo el establecimiento de normas que permitan de manera progresiva y gradual la libre circulación y permanencia de los nacionales andinos en la Subregión con fines laborales bajo relación de dependencia.

Desde la perspectiva macroeconómica, las remesas extracomunitarias hacia los países de origen de los migrantes andinos es cuantiosamente mayor que los flujos de remesas intracomunitarias. Las estimaciones realizadas mencionan a las remesas extracomunitarias como una fuente cada vez de mayor importancia para Bolivia y Ecuador, siendo de menor impacto relativo para Colombia, Perú y casi imperceptible para el caso de Venezuela. En los dos primeros países mencionados representan el 6.7% y 7.0 % del Producto Bruto Interno, y el 18.4% y 22.6% de las exportaciones totales, respectivamente. Adicionalmente, para casi todos los países andinos, representa la segunda fuente de ingresos nacionales, luego de sectores tradicionales de la economía, como lo son los de elaboración de productos primarios o extractivos como el petróleo o la actividad minera.

En comparación con la Inversión Extranjera Directa - IED, las remesas representan mayor estabilidad (menor volatilidad), sostenibilidad y en algunos países de la región andina incluso es mayor, siendo por ello considerado como elemento importante para formulación de políticas que fomenten actividades que permitan palanquear el desarrollo de los países.

En el análisis microeconómico y específicamente en el desenvolvimiento de las economías individuales y familiares, el impacto que generan las remesas en los hogares que la perciben es mayor que desde la perspectiva de los agregados macroeconómicos. Tanto en Bolivia como Ecuador, las remesas representan en promedio un 10.6% y 10.9%, respectivamente del consumo final de los hogares. Es decir, ése 10% es parte del consumo total de una familia en servicios básicos como educación, alimento y vestido, y que según estimaciones del BID<sup>2</sup> para el 2008 éstas se reducirán en un 1.7% para América Latina y el Caribe.

Los migrantes andinos en EEUU y España laboran en alrededor del 50% en el sector servicios y una tercera parte en el sector de la construcción. Dados los trabajos específicos a los que se dedican la mayoría de los migrantes en el sector servicios, y que no son realizados por la población nativa del país receptor, ambos sectores están siendo sensibles a la desaceleración económica para los migrantes andinos, tanto por el empleo y por el impacto de ello en los envíos a sus familias, impacto que se debe adicionalmente al incremento inflacionario que existe en los países andinos como consecuencia del aumento coyuntural de los precios internacionales de los alimentos y combustibles, y que en el análisis de mediano y largo plazo tenderán a estabilizarse en un nivel mayor que el establecido anteriormente a la crisis alimentaria mundial, en el caso de los alimentos.

La crisis internacional también ha generado alta volatilidad en los tipos de cambio con respecto al dólar de los países andinos, siendo así que para Bolivia la moneda norteamericana tiene un menor poder adquisitivo, dado el

---

<sup>2</sup> Informe elaborado por la sección de análisis migratorio del Fondo Multilateral de Inversiones – FOMIN, del Banco Interamericano de Desarrollo – BID. 2008

fortalecimiento del Boliviano, y para Ecuador por el hecho de ser una economía dolarizada y responder a los vaivenes del dólar.

En otro plano, uno de los efectos externos del proceso de migración es lo relativo a no tanto los flujos monetarios actuales, sino con los de mediano y largo plazo, y en ése sentido, tienen que ver con la permanente y sostenida migración y sus efectos en la redistribución de la renta que se tiene. Ello se debe a que en los países de destino los salarios son más altos, y esta permanencia en el tiempo hace que la renta nacional o ingreso nacional de estos países aumenten. Estos efectos distributivos explican el porqué la “fuga de cerebros” –trabajadores muy calificados y estudiantes sobresalientes- es causa de preocupación económica para nuestros países andinos.

Es aquí donde se pueden encontrar las debilidades del Instrumento de Migración Andino, y es su total enfoque intracomunitario, cuando la evidencia empírica muestra que el fenómeno migratorio tiene impactos o incidencias que tienen preponderantemente que ver con aspectos extracomunitarios.

Es cierto que el marco jurídico andino sólo puede establecer las reglas de juego en el espacio comunitario que conforman los países miembros, pero en la revisión de las políticas migratorias de algunos países andinos, tales como Ecuador y Perú con el programa “Bienvenid@ a casa” y la “Política del Retorno”, respectivamente, se comienzan a observar acciones que buscan generar el escenario para un posible retorno del ciudadano andino a su país de origen, lo cual no es recogido a nivel normativo supranacional.

Es decir, ampliar el enfoque migratorio andino actual y considerar un desarrollo capitular que genere acciones comunitarias para que en la actual crisis se desarrollen escenarios que presenten un abanico de posibilidades para el retorno del ciudadano andino al país de origen o al espacio comunitario, adicionándolo a la libre circulación intracomunitaria, con lo que desde un enfoque microeconómico y en un contexto de turbulencia económica harían que los países andinos que tengan los mayores golpes en los indicadores laborales, sus trabajadores puedan trasladarse entre diferentes mercados de trabajo, buscando mejores oportunidades e ingresos y logrando con ello una mejor eficiencia en la asignación del trabajo, en el entendido de concederle más valor monetario al trabajo producido por el individuo, lo que haría que las presiones del desempleo se sientan menos a nivel sub regional andino.